



OFICIO N° 54133  
INC.: solicitud

mlp/ogv  
S.98°/371

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CARLOS BIANCHI CHELECH, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de certificar que, en el marco de la discusión de la Ley de Presupuestos del año 2024, se cuenta con la provisión de fondos suficientes para cumplir con todas las obligaciones laborales del Ministerio de Educación en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, según los antecedentes que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0C3D9437D74848E8



Valparaíso, 25 de octubre de 2023

**Señor**  
**Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados**  
**Ricardo Cifuentes Lillo**  
**Presente**

Solicito a Ud. oficiar a don **Nicolás Eduardo Cataldo Astorga, ministro de Educación Pública** con el objeto de dar cuenta en el contexto del Proyecto de Ley de Presupuesto 2024, lo siguiente:

Los ingresos presupuestarios para el SLEP Magallanes en el Proyecto de Ley de Presupuesto de 2024 son de 62,8 mil millones de pesos. Por su parte, los ingresos reales para el año 2022 para la totalidad de municipios fueron de 74,1 mil millones de pesos.

Las transferencias del Gobierno Central en el proyecto de presupuestos 2024 suman un total de 62,3 mil millones de pesos. Las transferencias reales del gobierno central el 2022 fueron de 58,7 mil millones de pesos.

Los aportes municipales reales el 2022 para el total de las municipalidades fueron de 10,1 mil millones de pesos.

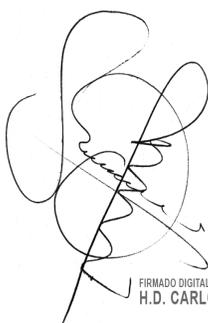
***El gasto en personal contemplado en el Proyecto de presupuestos 2024 es de 52,4 mil millones de pesos. El gasto en personal real del total de municipalidades el 2022 fue de 68,8 mil millones de pesos.***

Considerando lo anterior, y siendo de suma importancia para los trabajadores y educadores de la región de Magallanes asegurar su estabilidad laboral, es que **se solicita al Ministerio certificar que, en el marco de la discusión de la Ley de Presupuesto del año 2024, se cuenta con la provisión de fondos suficientes para cumplir con todas las obligaciones laborales del Ministerio de Educación en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.**

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



CARLOS BIANCHI CHELECH  
H. Diputado  
Región de Magallanes y la Antártica Chilena



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLOS BIANCHI C.

